

UNA POSIBLE *MENSA SACRA* CIRCULAR
DEDICADA POR UN SOLDADO (O VARIOS) DE
LA *LEGIO VII GEMINA* EN *AVGVSTA EMERITA*
A POSSIBLE CIRCULAR *MENSA SACRA* DEDICATED BY A
SOLDIER (OR SOLDIERS) OF THE *LEGIO VII GEMINA* IN
AVGVSTA EMERITA

LUIS-ÁNGEL HIDALGO MARTÍN¹ / JUAN JOSÉ CHAMIZO DE CASTRO²

RESUMEN

Presentamos en este artículo un excepcional epígrafe inédito descubierto en 2008 en el subsuelo de Mérida durante los trabajos arqueológicos desarrollados en un solar de la céntrica calle Cervantes. Se trata de un fragmento de placa redondeada de pizarra en una de cuyas caras presenta restos de una inscripción trazada en círculo. A pesar de la parquedad de lo conservado logramos leer, con las debidas cautelas, la unidad militar (*leg. VII G.F.*) y centuria (*Mercatoris*) de adscripción del dedicante o dedicantes de la ofrenda. La expresión de la habitual fórmula votiva *v.s.l.m.* y la peculiaridad del soporte, una *tabula* circular pétreo, nos inducen a proponer su uso como *mensa sacra*. Según criterios internos y paleográficos del texto, podría fecharse en época flavia, durante los primeros años de asentamiento de la Legión Séptima Gémina en Hispania.

ABSTRACT

We present in this article an exceptional unpublished inscription discovered in 2008 in the subsoil of Mérida during archaeological works that took place in the centre of Mérida in the calle Cervantes. It is a fragment of a round slate plaque which, on one side, preserves remains of a text inscribed within a circle. Despite the scarcity of the text preserved, it is possible to detect, with all due caution, the mention of the military unit (*leg. VII G.F.*) and century (*Mercatoris*) in which the dedicator (or dedicators) of the offering was enrolled. The expression of the usual votive formula *v.s.l.m.* and the peculiarity of the support, a circular stone *tabula*, lead us to propose its use as a *mensa sacra*. According to the paleographic and internal criteria of the text, it may be dated to the Flavian period, during the first years of settlement of the Legion VII Gemina in Hispania.³

(1) <http://orcid.org/0000-0002-0893-7282>. lhidalgo@consorciomerida.org . Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida (CCMM).

(2) <https://orcid.org/0000-0003-0685-9089>. juanjochamizo@hotmail.com .

(3) Nuestro agradecimiento al Prof. J. Edmondson por sus ajustadas correcciones gramaticales en la presente traducción.

PALABRAS CLAVE: *tabula*, pizarra, Mérida, ejército romano, *centuria*, religión romana, epigrafía votiva.

KEYWORDS: *tabula*, slate, Mérida, Roman army, *centuria*, Roman religion, votive epigraphy.

1. EL DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO

La intervención arqueológica con nº de registro 8185 del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, realizada entre junio de 2008 y enero de 2009 en el solar ubicado en el número 12 de la calle Cervantes de la capital extremeña, deparó resultados inusuales, que verán la luz próximamente.⁴ Su estratégica situación (Fig. 1) lo convirtió en testigo privilegiado de la historia emeritense, abarcando un completo arco temporal, desde la fundación de la colonia romana hasta la actualidad, dejando muestras materiales de todos los procesos históricos desarrollados en la ciudad.

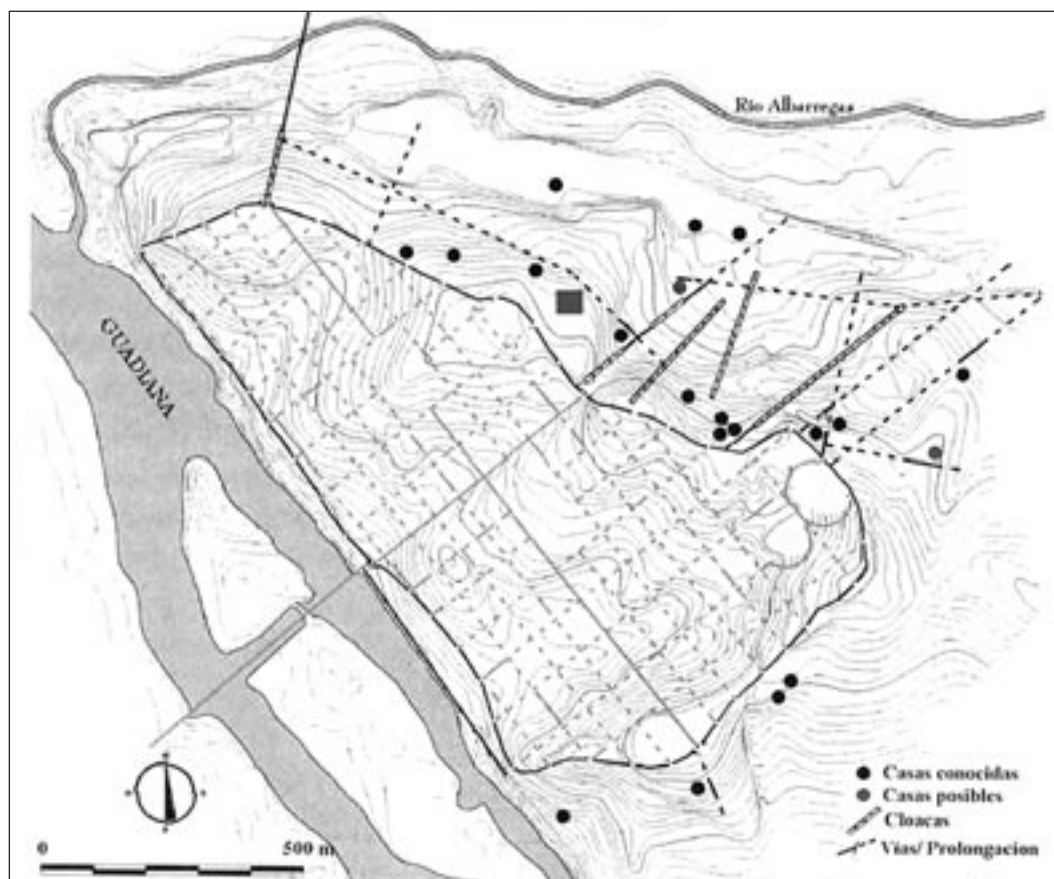


Fig. 1: Plano de *Augusta Emerita*, ss. I-II d.C. (Feijoo Martínez, 2000, 578, Lám. 8),⁵ con la ubicación del solar intervenido (marcado con la figura cuadrada).

(4) En CHAMIZO DE CASTRO, Juan José, "Nuevos datos de la transformación del espacio periurbano noreste de *Augusta Emerita*", *Mérida excavaciones arqueológicas 2009-2011, Memoria*, 13, e.p.

(5) FEIJOO MARTÍNEZ, Santiago, "Generación y transformación del espacio urbano de *Augusta Emerita* al exterior de la muralla", *Mérida excavaciones arqueológicas 1998, Memoria*, 4 (2000), 571-582.

El solar se ubicaba extramuros de la urbe romana, concretamente muy cerca en dirección noroeste de la conocida hoy como “Puerta de la Villa”, esto es, la puerta de salida noreste del *Decumanus Maximus* de la colonia augustea. Aunque la condición del espacio fuera suburbana, experimentó una ocupación temprana y continuada, consecuencia directa de la promoción política, social y económica que disfrutó *Augusta Emerita*, tras ser designada capital de la provincia lusitana. El perímetro amurallado, “colapsado” desde fechas tempranas, provocó la urbanización del espacio periurbano, “dotándose la zona con los elementos de verdad constituyentes de un casco urbano; abundantes casas, red de calles y cloacas”.⁶ Este proceso documentado en el solar intervenido se inició en el s. I d.C., continuando durante el s. II d.C. y llegando incluso hasta principios del s. III d.C.

A partir del s. III d.C., queda constatado el abandono y expolio de las *domus* halladas en la intervención, dando como resultado un área diáfana, destinada a albergar un nuevo uso, el funerario. Tal y como sucediera en otras zonas del extrarradio emeritense,⁷ se documentan enterramientos de distintas tipologías, con una cronología tardorromana, ss. III-IV d.C., excavados en los derrumbes de las viviendas que otrora formaron parte de un próspero barrio extramuros (Fig. 2).

La pieza que nos ocupa se documentó, con su cara inscrita boca abajo, en un enterramiento primario perteneciente al área funeraria descrita. Formaba parte de la cubierta (ue 451) o cumplía la función de hito de una inhumación infantil (ue 453), en posición decúbito supino, realizada en fosa simple y sin depósito funerario adscrito (Fig. 3). Las relaciones físicas y espaciales con los demás enterramientos documentados permiten aportar una cronología bajoimperial (ss. III-IV d.C.), coetánea a la propuesta para el área funeraria (Fig. 4).

En la actualidad el epígrafe se encuentra depositado en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida (CCMM) con número de inventario 8185-451-1.

2. DESCRIPCIÓN, RESTITUCIÓN Y LECTURA DEL EPÍGRAFE

Se trata de un fragmento de placa de pizarra de forma circular, que mide 31 x 52,5 x 2 cm (por lo que debió tener un diámetro aproximado de 65-68 cm), roto por todos sus lados excepto por uno, en el que se aprecian las huellas del corte de la sierra sobre el mismo canto redondeado de la pieza (Fig. 5). Una de las fracturas afectó a la línea exterior del epígrafe mutilando la parte superior de cinco de sus letras, aunque sin impedir su lectura. La exfoliación de la piedra por el lado derecho de la cara inscrita ha provocado la pérdida de algunas letras de esta misma línea exterior, seguramente tres, por el espacio que resta desde la última letra conservada, una T, hasta la fractura de la pieza por su lado derecho. Tanto el anverso como el reverso de la placa son lisos; el canto, por lo expuesto antes, rugoso (Fig. 6).

(6) *Ibidem*.

(7) NOGALES BASARRATE, Trinidad y MÁRQUEZ PÉREZ, Juana, “Espacios y tipos funerarios en *Augusta Emerita*”, en VAQUERIZO GIL, Desiderio (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, 2002, 1.113-144.

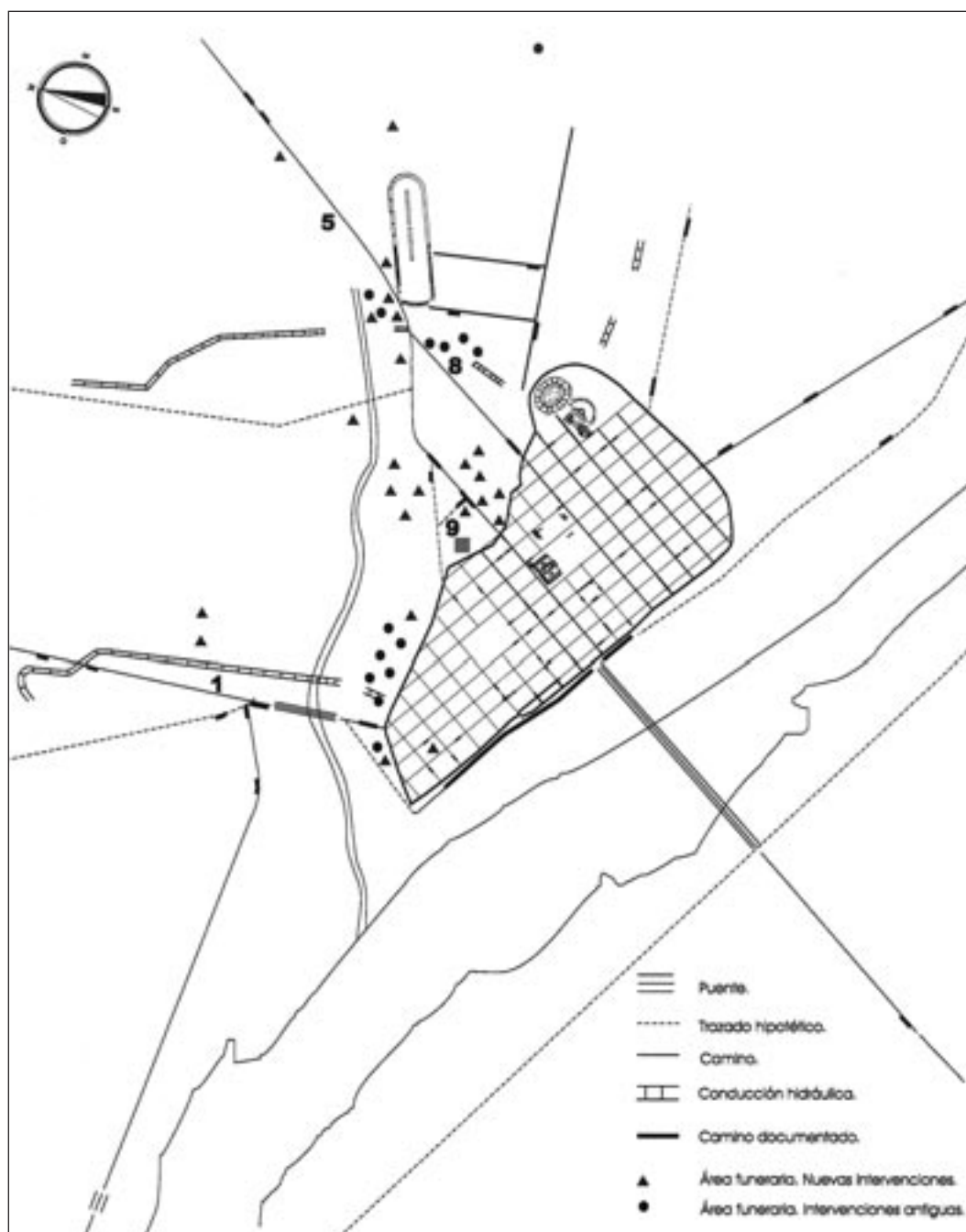


Fig. 2: Plano de las áreas funerarias del sector nor-noreste de *Augusta Emerita* (Nogales Basarrate y Márquez Pérez, 2002),⁸ con la ubicación del solar intervenido (marcado con la figura cuadrada).

(8) *Ibidem*.



Fig. 3: Fosa del enterramiento infantil (dentro del círculo) donde se encontró reutilizada la placa de pizarra (Foto: J.J. Chamizo de Castro).

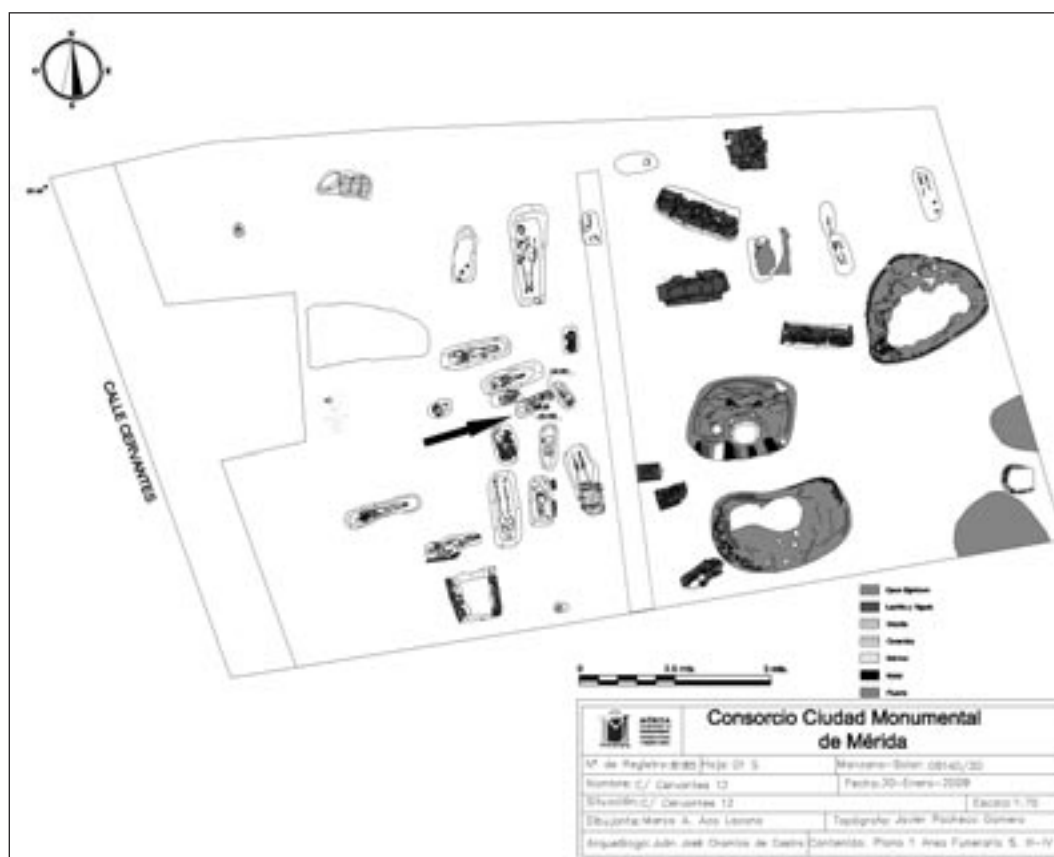


Fig. 4: Planimetría del área funeraria excavada (ss. III-IV d.C.), con señalización (mediante una flecha) del enterramiento donde se halló la pizarra (Chamizo de Castro, e.p.).⁹

(9) Ver nota 4.



Fig. 5: Placa circular de pizarra con inscripción votiva, nº inv. 8185-451-1 (Foto: Luis Hidalgo Martín, CCMM).



Fig. 6: Vista del canto original redondeado de la *tabula*, así como de la exfoliación sufrida en la zona derecha de su cara frontal (Foto: Luis Hidalgo Martín, CCMM).

La parte de texto conservado se grabó en una de las caras de la placa desarrollándose en dos renglones con sentido *dextrorsum* curvilíneo ambos. Entre ellos hay un espacio interlineal de 2,5 cm. El exterior (línea 1) está muy próximo al borde de la pieza (a 3 cm) discurriendo en paralelo a él. Desde el renglón interior (línea 2) hasta la fractura inferior hay un *vacat* de 12-13 cm, lo que hace suponer que no fueron grabadas más de dos líneas sobre la *tabula*. A tenor de lo conservado, el renglón más próximo al borde (línea 1) debió extenderse por toda la cuerda de la circunferencia, completando el perímetro de la pieza; mientras que el interior (línea 2) solo lo hizo parcialmente, por la espaciada *ordinatio* al grabar las iniciales de la

fórmula: entre la interpunción y una y otra letra conservadas hay un margen de 10-11 cm. Así pues, como proponemos en el dibujo con la restitución del epígrafe (Fig. 7), quedó en el centro de la pieza un amplio espacio circular sin grabar, anepígrafe, destinado quizás a la colocación de las ofrendas o exvotos de los dedicantes.

Las letras son elegantes capitales cuadradas con pies y remates bien marcados. Su altura es uniforme en todas ellas, 5 cm. Las interpunciones triangulares. En línea 1 se grabó una C invertida para indicar el término *centuria*; la G tiene el apéndice recto, la A con el asta izquierda más fina que la derecha y la T con la barra horizontal ligeramente curvada. Estos rasgos paleográficos se ajustan bien a una cronología de época flavia, que no desdican de otros criterios de datación internos, como la indicación de la Legión Séptima con sus epítetos primigenios *G(emina)* y *F(elix)*¹⁰ y la fecha *post quem* de su establecimiento en Hispania como única tropa legionaria de la Península, el 74 o 75 d.C.¹¹

Sobre la piedra se puede leer con claridad:

•G•F•⊖ MERCAT
L • M

Y la lectura que proponemos:

[- - - • *leg(ionis)* • VI] I • *G(eminae)* • *F(elicis)* • (*centuria*) [•] *Mercato*[*ris*]
[*v(otum)* • *s(olvit/-erunt)* •] *l(ibens/-ntes)* • *m(erito)*

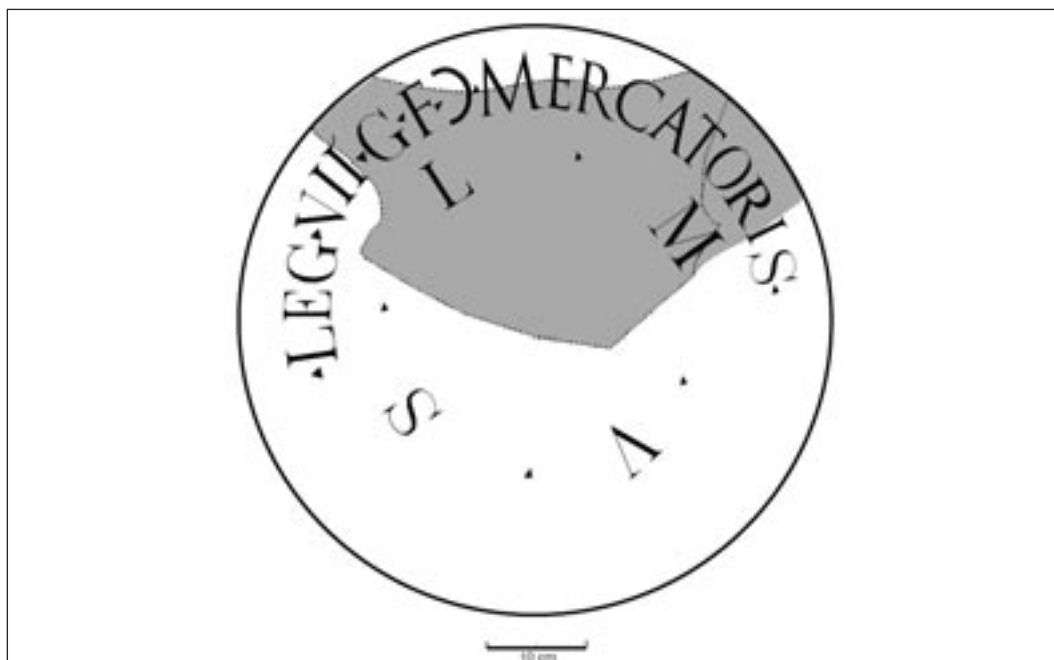


Fig. 7: Propuesta de restitución parcial de la *tabula*, con línea 1 sin desarrollo pleno (Luis Hidalgo Martín y Samuel Pérez Romero).

(10) El título de *Pia* no fue adquirido sino a partir del 197 d.C., cuando Septimio Severo se lo concedió por su participación en la derrota de Clodio Albino (PALAO VICENTE, Juan José, *Legio VII Gemina (Pia) Felix: estudio de una legión romana*. Salamanca, 2006, 87-88 y nota 257). Para más detalles de la participación de la *VII Gemina* en el conflicto, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio, *Historia de las legiones romanas*. Madrid, 2001, 250-251.

(11) Ver RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio, *Op. cit.*, 2001, 246-247, con abundante bibliografía sobre la cuestión.

2. EL SOPORTE: UNA *TABULA* CIRCULAR DE PIZARRA

Su peculiar morfología, además de la explícita fórmula *v.s.l.m.* que fue grabada sobre la superficie de una de sus caras, nos inclina a pensar que podría tratarse muy probablemente de la *tabula* circular de una mesa de carácter votivo (*mensa sacra*).¹² No es fácil encontrar paralelos tipológicos, pues muchas de estas *mensae* que conocemos tienen tableros de forma rectangular y algunas de ellas portan sus dedicaciones inscritas en los cantos.¹³ No obstante existen algunos ejemplos que guardan cierta similitud con la pieza emeritense. Recogemos los siguientes, todos de Italia:

1.- Un tablero marmóreo redondo consagrado a Silvano con la inscripción en su canto, procedente de *Luni* / La Spezia, que se fecha en la primera mitad del siglo I d.C. (Fig. 8).¹⁴

2.- Otro tablero con forma circular también de mármol e igualmente descubierto en la misma ciudad, pero éste con la inscripción grabada en círculo sobre una de sus caras, de la misma manera que en nuestra pieza emeritense (Fig. 9). Podría tratarse de una lápida funeraria antes que una *mensa sacra*, para algunos de sus editores. Se fecha igual que el anterior en la primera mitad del siglo I d.C.¹⁵



Fig. 8: Probable *mensa* consagrada a Silvano (CIL XI 6949, *Luni*). Foto de C.I.L.-BBAW, a partir de la web Epigraphik-Datenbank Clauss/Slaby.



Fig. 9: Fragmento de probable *mensa sacra* (CIL XI 7007, *Luni*). Foto de C.I.L.-BBAW, a partir de la web Epigraphik-Datenbank Clauss/Slaby.

3.- Dos fragmentos pétreos de bordes redondeados que se identifican como parte de una *mensa* y que portan una inscripción también curvilínea, cuya fragmentariedad origina dudas sobre su sentido y finalidad. Procede de Cividate Camuno (Brescia). En su *editio princeps* se ofrece una propuesta de restitución (Fig. 10).¹⁶

(12) Agradecemos a la Dra. Helena Gimeno Pascual (Centro CIL II-UAH) sus valiosas orientaciones a la hora de determinar la naturaleza del soporte de este excepcional epígrafe.

(13) Por ejemplo, CIL VI 36793 = EDR072270 (*Epigraphic Database Roma*: <http://www.edr-edr.it>), Roma; *Inscr.Aqu.* I 161 = EDR117093, Aquileia; CIL IX 2324 = ILS 05617 = EDR136014, *Allifae, Regio I*; CIL VI 628 = EDR140566, Roma, con la inscripción sobre una de sus caras. En esta, CIL III 6120 = AE 1902, 140 = ILS 4075, *Philippopolis, Thracia*, la dedicación se grabó sobre una de sus caras y además fue realizada por un veterano de la *legio VII Claudia Pia Fidelis* en el 76 d.C., durante el reinado de Vespasiano.

(14) CIL XI 6949; Frasson, F. *Le epigrafi di Luni romana. I. Revisione delle iscrizioni del Corpus Inscriptionum Latinarum*, Alessandria, 2013, 258-259, con foto = EDR108005.

(15) CIL XI 7007; Frasson, F. *Op. cit.*, 2013, 396-397, con foto = EDR107936.

(16) *InscrIt.*, 10, 5, 1222, con fotos y dibujo = AE 1959, 91 = EDR091222. Ver otros casos muy similares a este por su fragmentariedad en: *Annali Associazione Nomentana di Storia e Archeologia*, 8, 2007, 43, n° 6 a-d = EDR135928 y EDR136947, *Nomentum, Regio I*.

En la Península Ibérica, solamente conocemos una inscripción votiva sobre una *tabula* circular de arenisca, la cual destaca por su imponente grosor (13,5 cm; por 47 cm de diámetro) y que fue dedicada a Silvano Augusto por una sacerdotisa local de *Ilipa*.¹⁷ En ella la inscripción no se trazó curvilíneamente sino que se dispuso de manera convencional en varias renglones rectos que se agruparon en dos zonas distantes de la superficie de la cara superior del tablero (Fig. 11).



Fig. 10: Dibujo con la restitución hipotética de una *mensa* fragmentaria procedente de Civitate Camuno, Brescia (*AE* 1959, 91). Foto de GARZETTI, *InscrIt*, 10, 5, 1222, a partir de la web Epigraphik-Datenbank Clauss/Slaby.

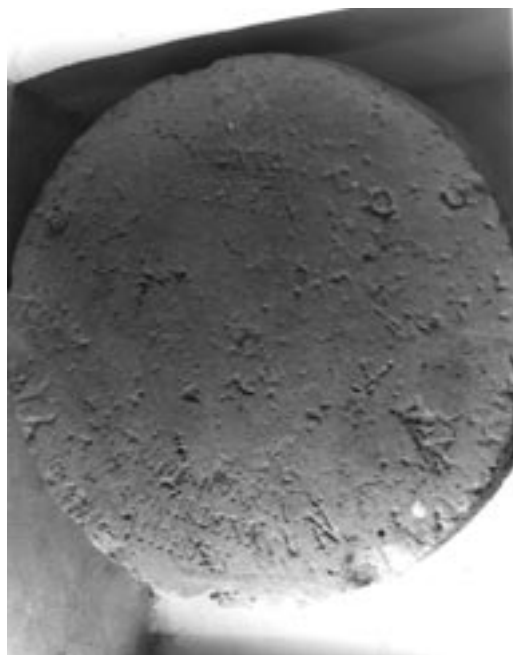


Fig. 11: Probable *mensa*, con dedicación a Silvano Augusto, hallada en *Ilipa*, Alcalá del Río, y hoy perdida (*CILA* II 289). Foto de J. González Fernández, Archivo fotográfico Centro CIL II – UAH.

Otro paralelo hispano al que podemos acudir es un epígrafe funerario de *Castulo* grabado sobre una placa circular de mármol de la que se conserva más o menos la mitad: su diámetro es de unos 25 cm y su grosor de sólo 2 cm y en el centro se representa con líneas incisas el busto de la difunta.¹⁸ Como en la pieza emeritense, las dos líneas de escritura se grabaron siguiendo la forma curva del soporte, junto al borde, aunque discurriendo cada una en sentido contrario respecto de la otra, posiblemente por ser de textos independientes (Fig. 12).

Sin duda, esta pieza que presentamos es una *rara avis* de la epigrafía emeritense en cuanto a soporte se refiere, pues sólo tenemos noticia de otra inscripción sobre pizarra, hallada recientemente en un área sepulcral a las afueras de la ciudad.¹⁹ Otros cuatro *tituli* más con la pizarra como soporte epigráfico se han podido documentar en el *ager Emeritensis*, todos ellos de carácter funerario: una placa perdida²⁰ y una estela

(17) *CILA* II 289 = *AE* 1992, 974 = *HEp* 1994, 647 = 2001, 443, Alcalá del Río.

(18) *HAE* 2305; *AE* 1965, 93; *CILA* III 124; *HEp* 12, 2002, 302, *Castulo*.

(19) HIDALGO MARTÍN, Luis Ángel y otros, *Nueva epigrafía funeraria de Augusta Emerita (NEFAE)*. Mérida, e.p., nº 101.

(20) MARQUÉS DE MONSALUD, "Lápidas extremeñas de la edad romana y visigoda", *BRAH*, 46 (1905), 496-497, nº 3; *HAE* 693.



Fig. 12: Placa circular con inscripción funeraria de *Claudia Syra* (CILa III 124, *Castulo*). Foto de Ana Manzano Castillo, a partir de la web <http://ceres.mcu.es> (Museo de Jaén, inv. CE/DA01247).

de la colección Monsalud,²¹ ambas procedentes de la localidad de Alange; una gran laja hallada en Entrín Bajo;²² y otra, de esquisto pizarroso, en Villar del Rey.²³ Lo que demuestra que en el *ager* resultaba más fácil el uso de piedras locales para la manufactura de inscripciones. En este repaso prescindimos de otro tipo de textos más informales o espontáneos como son los grafitados sobre este material²⁴ o de aquellos otros meramente contables, marcados sólo con signos numerales.²⁵

Sin embargo la pizarra fue un material usado con relativa profusión en el núcleo urbano: además de su presencia habitual como elemento constructivo en

la fábrica de los muros, lo podemos encontrar también en revestimientos parietales, pavimentos o cubiertas de sepulturas. Destaca igualmente su empleo para la elaboración de instrumentos como las características cotículas²⁶ o también fichas de juego, piedras de afilar, etc.

La pizarra como soporte epigráfico en Mérida y su territorio es escasa, porque la naturaleza geológica del terreno colindante es mayoritariamente granítica y arcillosa. Posiblemente proceda, por proximidad, de la zona noroccidental del antiguo *territorium Emeritensis*, al sur de la actual Sierra de San Pedro, en el entorno del embalse de la Peña del Águila y de los municipios pacenses de Villar del Rey, La

(21) FITA COLOMÉ, Fidel, “Nuevas inscripciones romanas y visigóticas”, *BRAH*, 30 (1897), 333-334 = *EE IX* 173.

(22) FITA COLOMÉ, Fidel, *Op. cit.*, 1897, 358 = *EE IX* 157.

(23) RAMÍREZ SÁDABA, José Luis, *Badajoz antes de la ciudad. El territorio y su población durante la Edad Antigua*, Badajoz, 2013, 53.

(24) Ver p. ej. ALBA CALZADO, Miguel, “Dos áreas funerarias, pagana e islámica, en la zona sur de Mérida. Intervención arqueológica realizada en un solar en la confluencia de la calle Albuera y avenida de Lusitania”, *Mérida excavaciones arqueológicas 2002, Memoria*, 8 (2005), 329-331 = *HEp* 14, 43, con revisión en HIDALGO MARTÍN, Luis Ángel, “Nuevos grafitos de Augusta Emerita (Lusitania)”, *XV Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae (Poster Session)*, Wien, 2017.

(25) Véase la conocida como “pizarra de Villalobos”, en CORDERO RUIZ, Tomás y MARTÍN VISO, Iñaki, “Sobre los usos y la cronología de las pizarras numerales: Reflexiones a partir del caso del yacimiento de Valdelobos (Montijo, Badajoz)”, *AEspA*, 85 (2012), 253-266.

(26) Véanse por ejemplo: la *cotícula* de pizarra que forma parte del depósito funerario de una *cupa* hallada, *in situ*, en BUSTAMANTE ÁLVAREZ, Macarena y OLMEDO GRAJERA, Ana Belén, “De las *cupae* emeritenses: nuevos datos estratigráficos”, en ANDREU PINTADO, Javier (ed.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso y tipología*, Tudela, 2012, 373; o la descubierta en el interior de la sepultura de un médico, en ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, José y GARCÍA DE SOTO, Jesús, “Nuevas aportaciones al estudio de la Necrópolis Oriental de Mérida”, *AEspA*, 62 (1946), 75. Para las cotículas vinculadas a la profesión médica, entre las que se encuentran algunas de pizarra, ver BEJARANO OSORIO, Ana María, *La medicina en la Colonia Augusta Emerita*, Mérida, 2015, 87-88 y 108.

Codosera y Albuquerque, con abundantes afloramientos pizarrosos a tan sólo 50-60 kilómetros de la antigua colonia. Estos se caracterizan por una pizarra de color gris oscuro, casi negro, y dotada de una superficie lisa y homogénea. De esta misma procedencia parece ser la mencionada *supra* “pizarra de Valdelobos”, una placa fragmentaria con numerales inscritos (s. IV-V), descubierta recientemente en el término municipal de Montijo, a unos 30 km al oeste de Mérida, en pleno *ager Emeritensis* ribereño al *Anas*.²⁷ Puede verse el contraste de material comparando con la abundancia de pizarras visigodas en Salamanca, Ávila y norte de Cáceres, demarcación geográfica (desde Plasencia a Salamanca y desde Ciudad Rodrigo a Ávila) en la que abunda el suelo pizarroso.²⁸

3. EL *VOTUM*: DE QUIÉN Y PARA QUIÉN

Desconocemos a quién iba dirigido el *votum* expresado en la *mensa* circular, no porque el nombre de la deidad se encontrara en la parte perdida del soporte, sino porque lo más probable es que no se llegara a inscribir en él. Según la propuesta de restitución del epígrafe mostrada *supra* (Fig. 7), no parece que restara espacio suficiente en la línea 1 para acoger la identidad del dedicante más el nombre de la divinidad a la que iba dirigida la ofrenda, de acuerdo a la *ordinatio* elegida. No debe sorprendernos esta ausencia deliberada de mención a la divinidad en una dedicatoria votiva de este tipo, ya que su lugar de destino –templo, *aedes* o *sacellum*– debía de ser sobradamente reconocido como un recinto habitual de culto de la deidad o deidades que se pretendía agradar.²⁹

Sí estaba, por supuesto, el nombre, rango y unidad militar de pertenencia del dedicante (o dedicantes) del *votum*. Lamentablemente sólo se ha conservado su adscripción militar, dentro de una de las centurias de la *legio VII* destinada en *Emerita*. Nada queda de su identidad personal ni rango. Sin embargo, a modo de hipótesis, si atendemos a la frecuencia con que se documentan en Hispania las distintas manifestaciones religiosas emanadas de la milicia romana en el período imperial, podríamos aventurar para nuestra inscripción una ofrenda a título individual (de un *miles* o *principalis* muy plausiblemente) dirigida a alguna de las divinidades oficiales del Estado. Estas podrían ser las vinculadas al culto imperial, las propias del estamento militar (*Iuppiter Optimus Maximus*, *Mars*, los *Signa* y *Genii* militares) o las tradicionales del panteón grecorromano (Diana, Minerva, Liber, Mercurio, Genios, Ninfas, etc.). Otras dedicatorias igualmente posibles, tanto a dioses indígenas como a los de origen oriental, son meramente testimoniales.³⁰

(27) CORDERO RUIZ, Tomás y MARTÍN VISO, Iñaki, *Op. cit.*, 2012.

(28) Cf. VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel, *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*, Murcia, 1989, 40 y 62-63, con mapas; y también, EADEM, *Las pizarras visigodas (entre el latín y la disgregación de la lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Madrid-Burgos, 2004, 23-44. EADEM, “La geografía de las pizarras: problemas planteados”, en VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel y SANTONJA, Manuel (eds.), *En la Pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta*, Burgos, 2005, 93-109.

(29) ENCARNAÇÃO, José d', “Omissão dos teónimos em inscrições votivas”, *Veleia*, 2-3 (1985-1986), 305-310.

(30) Cf. ANDRÉS HURTADO, Gloria, *Una aproximación a la religión del ejército romano imperial: Hispania*. Logroño, 2005, 313 ss., 418 ss. Y con las mismas conclusiones: SAGREDO SAN EUSTAQUIO, Luis y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, Agustín, “La religión practicada por los militares del ejército de Hispania durante el Alto Imperio romano (ss. I-III), *Espacio, Tiempo y Forma, serie II, Historia Antigua*, 9 (1996), 289-319; HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio, “Las manifestaciones religiosas de los militares en la Península Ibérica (siglo II d.C.)”, *Gladius, Anejos*, 5 (2002), 565-574; PALAO VICENTE, Juan José, *Legio VII gemina (pia) felix. Estudio de una legión romana*. Salamanca, 2006, 389-422; MORILLO CERDÁN, Ángel, “Cultos militares y espacios sagrados en el campamento de la *legio VII gemina* en León”, *Gerión*, 26, 1 (2008), 379-405.

El único individuo que podemos identificar sin duda en el epígrafe fragmentario es el del centurión que da nombre a la centuria de pertenencia del autor o autores del exvoto. Se trataría casi con toda seguridad de su cognomen *Mercator*, como proponemos en el *exemplum*. Su uso está muy extendido por todo el Imperio,³¹ aunque en Hispania es minoritario (sólo en seis inscripciones),³² por lo que seguramente se trate de un centurión cuyo origen esté alejado de la Península Ibérica.³³

Otras posibilidades onomásticas también factibles, como los *nomina Mercatius*, *Mercatorius*³⁴ o los *cognomina Mercatus*, *Mercatianus*³⁵ o *Mercatillus*, están muy poco documentadas epigráficamente y algunos de ellos en tan solo una ocasión (como ocurre con *Mercatillus* e igualmente con *Mercatianus*).³⁶ Además en el hipotético caso de que fuera un *nomen*, como *Mercatorius* por ejemplo, sería aquí en el epígrafe emeritense difícil de encajar en el reducido espacio que restaría en el soporte para completar la inscripción circular; puesto que lo habitual a la hora de citar la centuria de adscripción es hacerlo añadiendo al cognomen del centurión epónimo también su *nomen gentile* (y en ocasiones también su *praenomen*).³⁷ Y no olvidemos que previsiblemente en la misma línea 1 también debía estar expresada la onomástica completa del oferente, más su rango militar. En conclusión, debemos pensar que aquí se empleó para identificar la centuria solamente el cognomen del centurión al mando (*centuria Mercatoris*).

Conocemos otro centurión con el cognomen de *Mercator*: en Roma, dentro de la *cohors II pretoria*, citado en una estela votiva (*CIL VI 37187*),³⁸ que por fecharse en la primera mitad del siglo III d.C. no podemos relacionar con nuestro centurión. Otros individuos igualmente integrantes del estamento militar con el mismo cognomen se documentan en un puñado de inscripciones por diferentes lugares del Imperio,³⁹ pero ninguna de ellas desafortunadamente arroja indicio válido alguno para poder identificar al mismo personaje que aparece citado en la inscripción emeritense.

(31) Aparece en más de 300 epígrafes, según consulta de la web del proyecto “Epigraphik-Datenbank Claus/Slaby EDCS”, en julio de 2018.

(32) En la Citerior cuatro testimonios: *Tarraco* (*CIL II*²/14, 1434), Torrelaguna, Madrid (*HEp* 4, 1994, 546 = *AE* 1994, 1056), Elche (*CIL II* 6349,28 = *EE VIII* 262,63) y Sasamón, *Segisamo* (*CIL II* 5812 = *AE* 1946, 120). En la Bética solo uno, muy próximo a Mérida, de *Regina*, Casas de Reina (*AE* 2014, 650: *L. Calpurnius Mercator*, en una placa votiva de bronce de fines s. I o s. II). Y en la Lusitania tan solo otro testimonio, en Santiago, Beja (*CIL II* 102 = *IRCP* 313: una cupa funeraria granítica de un tal *Mercator*).

(33) En los primeros decenios de vida de la *legio VII Gemina* la mayor parte de sus centuriones proceden de Italia (LE ROUX, Patrick, “Recherches sur les centurions de la *Legio VII Gemina*”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 8 (1972), 105-108).

(34) SOLIN, Heikki et SALOMIES, Olli, *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum*. Hildesheim-Zürich-New York, 1994, 117.

(35) *Ibidem*, 362.

(36) *Mercatillus* se documenta en un epígrafe de Rivières, en la *Gallia Narbonnensis* (*Carte archéologique de la Gaule* (CAG) 30.3: *Le Gard*, Paris, 1999, 534), y *Mercatianus* en tan solo una inscripción de *Brigetio*, *Pannonia Superior* (*Die römischen Inschriften Ungarns* (RIU), Budapest-Amsterdam, 1972-, n° 506).

(37) Cf. LE ROUX, Patrick, *Op. cit.*, 1972.

(38) Ver ficha actualizada en *Epigraphic Database Roma* (<http://www.edr-edr.it>): n° EDR148073.

(39) *CIL X* 7595, Cagliari, Cerdeña; *CIL XIII* 2614, Chalon-sur-Saone, *Lugdunensis*. En el *limes* danubiano varios: *CIL III* 4477a, *Carnuntum*; 14347,5, *Aquincum*; *RIU II* 506, *Brigetio*; *AE* 1971, 417, Belgrado; *AE* 1990, 419, *Viminacium*. Y en el *limes* renano también varios: *CIL XIII* 8294, *Colonia*; *AE* 1990, 727, *Colonia*; *AE* 1957, 52, *Obernburg am Main*; *AE* 2012, 1016, *Obernburg am Main*; *EDCS-10900448*, *Novaesium*.

4. UN NUEVO TESTIMONIO DE LA *LEGIO VII GEMINA EN EMERITA*

Hasta la fecha disponemos de más de una docena de testimonios epigráficos emeritenses en los que se mencionan a componentes de esta legión romana. Gracias a ellos podemos certificar la presencia segura en la antigua colonia y su *territorium* de casi una (exigua) veintena de sus miembros. Los cuales se reparten mayoritariamente entre *milites*⁴⁰ y *veterani*;⁴¹ con tan sólo tres *principales*⁴² y uno o dos centuriones⁴³ documentados. En uno de estos epígrafes emeritenses, donde es conmemorado en una placa funeraria el soldado de la *legio VII P. Valerius Flaus* (*CIL* II 5266 = *ERAE* 132), se indicó, igual que ocurre en nuestra inscripción, su centuria de pertenencia. Esta es la de un tal *Iulius Germanus*, el cual ignoramos si llegó a pasar efectivamente por *Emerita*.⁴⁴

La presencia de esta tropa en una capital provincial como *Augusta Emerita* se ha puesto en relación con las necesidades militares del gobernador de la Lusitania en su *officium*. Unas necesidades que debido a la escasez de testimonios de *officiales* en la colonia parece que fueron más circunstanciales que permanentes, dependiendo estos efectivos del gobernador de la *Tarraconensis*, donde tenía su origen la *legio VII Gemina*, como demuestra la ausencia de testimonios que relacionen directamente a estos oficiales con el gobernador provincial lusitano.⁴⁵

La mayor parte de la documentación epigráfica emeritense en la que aparecen efectivos de la *legio VII* es funeraria. Hasta ahora sólo dos inscripciones tenían carácter votivo:

- el altar dedicado a Mitra por el *frumentarius M. Valerius Secundus* en torno al año 155 d.C. (Fig. 13) (*AE* 1905, 25 = *ILS* 9279 = *ERAE* 20); y

- el árula dedicada al Líber Augusto (o mejor quizás a los Lares Augustos) por el *miles Q. Nonius Pri(- -)*, posiblemente a finales del siglo II d.C. (Fig. 14).⁴⁶

(40) *CIL* II 488, 5265 y 5266; LE ROUX, Patrick y RAMÍREZ SÁDABA, José Luis, "Nouvelle épitaphe d'un légionnaire à Mérida", en DOMÍNGUEZ MONEDERO, Adolfo y MORA RODRÍGUEZ, Gloria (eds.), *Doctrina a magistro discipulis tradita. Estudios en homenaje al profesor Dr. Luis García Iglesias*. Madrid, 2010, 223-234 (*AE* 2010, 674 = *HEp* 19, 2010, 51); HIDALGO MARTÍN, Luis Ángel y SASTRE DE DIEGO, Isaac, "Pequeño altar votivo de un soldado de la *Legio VII Gemina* descubierto en Mérida", *Mérida excavaciones arqueológicas 2005, Memoria* 11 (2015), 465-479; y *EE* VIII 92 = *ERAE* III = *CILA* II 406, una estela funeraria de mármol posiblemente hallada en Villafranca de los Barros, hoy en el Museo Arqueológico de Sevilla. Ahora además podemos sumar un nuevo efectivo sobre un ara funeraria de reciente publicación: en HIDALGO MARTÍN, Luis Ángel *et alii*, *Op. Cit.*, e.p., n° 145.

(41) *AE* 1946, 195 y 200; *CIL* II 489 = *ERAE* 133 = *AE* 1990, 510 = *HEp* 4, 165; *CIL* II 5212; y es posible que dos más, sin la mención de su unidad militar, pertenecieran a la *legio VII Gemina*, por la fecha de su conmemoración (*EE* VIII 28 = *AE* 1911, 91 = *ERAE* 136; *HEp* 1, 103 = 19, 52a = *AE* 2010, 676). Ahora además podemos sumar tres nuevos efectivos sobre dos epígrafes descubiertos recientemente: ver HIDALGO MARTÍN, Luis Ángel *et alii*, *Op. Cit.*, e.p., n° 85 y n° 145.

(42) Un *frumentarius* (*AE* 1905, 25 = *ILS* 9279 = *HAE* 2691 = *ILER* 288 = *ERAE* 20) y dos *beneficarii* (*ERAE* 155 = *AE* 1976, 275; *AE* 1983, 487 = 1991, 952 = *HEp* 4, 173 = 5, 107).

(43) SAQUETE CHAMIZO, José Carlos y VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, Agustín, "Dos nuevos centuriones de la *legio VII Gemina* en *Augusta Emerita*", *AEspA*, 72 (1999), 265-271 (*AE* 1999, 872 = *HEp* 9, 90). En esta inscripción uno de los centuriones no menciona su pertenencia a unidad militar alguna: *D(is) [M(anibus)] s(acrum) / C(aio) Va[l(erio) F]lavo / centur[i]oni / leg(ionis) VII [g(eminae)] f(elicis) / Q(uintus) Fl(avius) Restitutus / centurio heres / f(aciendum) c(uravit)*.

(44) La inscripción, hoy desaparecida, reza: *P(ublius) Valerius Flav(u)s / miles leg(ionis) VII G(eminae) F(idelis) / (centuria) Iuli Germani ann(orum) / XXX h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / C(aius) Marius Anteros / et Marcia Restituta / amico f(aciendum) c(uraverunt)*.

(45) Cf. PALAO VICENTE, Juan José, *Op. cit.*, 2006, 288-291; IDEM, "Milites in urbibus. La presencia de soldados en las ciudades hispanas durante el Alto Imperio", en RUIZ-GUTIÉRREZ, Alicia y CORTÉS-BÁRCENA, Carolina, *Memoriae civitatum: arqueología y epigrafía de la ciudad romana (Estudios en homenaje a José Manuel Iglesias Gil)*. Santander, 2017, 66-67.

(46) HIDALGO MARTÍN, Luis Ángel y SASTRE DE DIEGO, Isaac, *Op. cit.*, 2015.

Y por otro lado, prácticamente todos los testimonios recogidos hasta el momento pertenecen al siglo II d.C. o después, con tan solo uno que posiblemente pueda fecharse en época flavia,⁴⁷ período inicial en el que se establece definitivamente esta unidad militar en Hispania como única tropa legionaria. De ahí, una vez más, cabe subrayar el carácter excepcional de este singular epígrafe emeritense que damos aquí a conocer en su *editio princeps*.



Fig. 13. Altar dedicado a Mitra por un *frumentarius* de la *legio VII Gemina* (Foto de Lorenzo Plana Torres. Archivo del Museo Nacional de Arte Romano).



Fig. 14. Árula votiva de un *miles* de la *legio VII Gemina Felix* (Foto de Luis Hidalgo Martín. Archivo del Consorcio Ciudad Monumental de Mérida).

(47) *CIL* II 5265; EDMONDSON, Jonathan, “*Specula urbis Romae: A group of marble funerary stelae with arch and rosettes from Augusta Emerita*”, *Anas*, 6 (1993 [1995]), 33-37, n° 11, con lám. VII.